

Guayaquil, Abril del 2.012

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
THERMOKLIM S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la compañía, he revisado el Balance General y de Liquidación de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2011, puedo informar que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que conforme a la documentación revisada los valores del balance reflejan la real situación de la empresa.

Concluido el análisis y revisión de los registros contables del ejercicio 2011 debo informarles lo siguiente:

- **El total de activos y pasivos se incrementó en un 56.63% con relación al ejercicio anterior.**
- **La utilidad del ejercicio (después de la participación de las utilidades e impuestos) se incrementó en un 113.19% en relación al ejercicio anterior.**

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,



Walter Villon Mendoza
C.I.# 090089566-5
Comisario



